



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA FOLIO: NOMBRE: TRANSPORTES TREVIÑO DIVISION GOLFO, S.A. DE C.V. KENWORTH MODELO: 2005 CAPACIDAD: 17 TON PLACAS: MARCA: **5TA RUEDA** TIPO: CLASE: ALTO: 3.42 ANCHO: 2.60 LARGO: 7.80 A PARTIR DEL DÍA: 30 DE DICIEMBRE DE 2023 29 DE MARZO DE 2024 VIGENCIA: 3 MESES CIRCULARÁ POR: SALDRÁ POR: LAS MANIOBRAS SERÁN EN: NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO HORARIO DE ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAI MONTERREY, N.L. A VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2023 **DIRECTOR DE TRANSITO**